CONDICIONES PARTICULARES

RUMBOS S.A. DE SEGUROS
Estrella 851 e/ Montevideo y Ayolas
Teléfono: 449-488 – Fax 449-492
Asunción – Paraguay
RUC 80002760-4

Sección	Cód Cia.	Póliza N°	Endoso.N°
ROBO Y SIMILAR. - FIDEL.EMPLEADO	06	0701000257	000

Responsabilidad máxima	Fecha de Emisión
Gs. 370.000.000	23/06/2022

Plazo	Desde las 00:00 Hs.	Hasta las 00:00 Hs.	RUC O C.I.
122 Dias	17/06/2022	17/10/2022	80030347-4

Asegurado
MIMBI S.A

Domicilio
PIRIBEBUY Nº 1014 C/COLON - ASUNCION

DESCRIPCION DE LOS RIESGOS CUBIERTOS

BIEN(ES) ASEGURADO(S):

La Compañía indemnizará al Asegurado, hasta la suma indicada más adelante, de acuerdo con las condiciones de esta póliza, el perjuicio pecuniario sufrido por el Asegurado y causado directamente por robo, hurto, estafa y/o defraudación encuadrado en las disposiciones del Código Penal, de dinero o efectos convertibles en dinero cometidos por el empleado (en adelante "el empleado"), en relación de dependencia con el Asegurado, siempre que el dinero o los efectos convertibles en dinero fueran recibidos por el Empleado en su carácter de tal y por cuenta del Asegurado.-

SUMA TOTAL ASEGURADA HASTA LA SUMA DE Gs. 10.000.000.- (GUARANÍES DIEZ MILLONES), de acuerdo al listado detallado más abajo.-

Se deja expresa constancia que el Asegurado está obligado a justificar con el instrumento legal respectivo, que él(os) empleado(s) involucrados en el delito de defraudación forma parte del plantel de los empleados del mismo.-

La presente póliza cubre la FIDELIDAD del empleado del Asegurado con relación de dependencia, que esta prestando su servicio afectados a la Adenda N° 1 - Contrato PR/DL N° 270/20 – ID N° 380.585, celebrado con PETROLEOS PARAGUAYOS (PETROPAR), en el marco de la adjudicación del llamado de la Licitación Publica Nacional N° 14/2020 "Servicio de Limpieza para PETROPAR", siempre que el accidente se produzca durante el horario habitual y normal de los trabajos de limpieza.-

FRANQUCIA|DEDUCIBLE EN CASO DE SINIESTRO: Queda entendido y convenido que se establece una Franquicia del 10% (diez por ciento) deducible sobre todo y cada siniestro.-

OBSERVACIONES: Queda Entendido y convenido que este seguro se realiza en virtud del compromiso del Asegurado de:
***Tiene la obligación de formular la denuncia del hecho o acontecimiento ante la Policía Nacional.**

Lote 1 (Petropar Ofic. Centro Y Planta Industrial De Villa Elisa)			
N°	Nombre Y Apellido	C.I. N°	Fecha de Nacimiento
1	Aida Alicia Ortigoza De Rojas	3.479.462	28/08/1978
2	Rosa Flor Arhens	5.990.812	03/12/1993
3	Maria Fatima Cabañas Benegas	7.335.215	17/03/1993
4	Wilma Carrera Lezcano	5.907.570	22/04/1983
5	Maria Gloria Chavez Almada	1.970.375	16/04/1973
6	Adriana Raquel Vallejos Lopez	3.663.381	21/11/1982
7	Cesar Rodrigo Rojas Gimenez	7.528.247	18/09/2001
8	Sofia Monserrat Jara Romero	6.811.698	24/07/1995
9	Saturnina Baez Centurion	1.771.363	07/04/1967
10	Mariana Jazmin Espinoza Bogado	5.573.601	29/04/1992
11	Avelino Velazquez Perez	1.870.370	16/12/1970
12	Cristina Espinola Dominguez	4.038.608	28/08/1984
13	Ana Beatriz Benitez Espinola	6.215.323	24/04/1997
14	Lorenzo David Lezcano Rodriguez	5.351.407	10/08/1997

"RUMBOS S.A. DE SEGUROS"
Abg. Adolfo Mancía
Gerente Comercial

Forman parte integrante de esta póliza las siguientes cláusulas anexa(s) y anexo(s):
K(De hasta 2,50% mensual).- ANEXO N° 1.-

Agente: LARREINEGABE MOREL CHRISTIAN
Matricula Nro.: 1582 **Teléfono:** 0986-235128
Dirección: COLON 215 ESQ. PTE.FRANCO

Entre RUMBOS S.A. DE SEGUROS, con domicilio en Estrella Nº 851, Asunción, en adelante, "LA COMPAÑÍA" y quien precedentemente se designa con el nombre de ASEGURADO o TOMADOR conforme a la propuesta por él presentada, se celebra un Contrato de Seguro, sujeto a las Condiciones Particulares, Generales y Específicas, convenidas y aceptadas para ser ejecutadas de buena fe y se anexan a la presente póliza, formando parte integrante de la misma. Los vocablos "Asegurado" o "Tomador" se considerarán indistintamente, según corresponda.

"RUMBOS S.A. DE SEGUROS"
Paula Monicaut
Gerente de Producción

RUMBOS S.A. DE SEGUROS
Estrella 851 e/ Montevideo y Ayolas
Teléfono: 449-488 – Fax 449-492
Asunción – Paraguay
RUC 80002760-4

Sección
ROBO Y SIMILAR. - FIDEL.EMPLEADO

ANEXO Nº 1

A la Póliza Nº. **0701000257** Endoso. Nº **000**

Asegurado
MIMBI S.A

15	Gilda Rocio Aranda Rolon	4.180.400	20/09/1982
16	Liz Mabel Saavedra	5.659.368	21/11/2000
17	Maria Estela Fleitas Benitez	1.104.109	29/11/2002
18	Diana Belen Fretes Franco	6.607.462	31/05/1963
19	Fernando Ariel Cuba Romero	5.373.348	12/02/1999
20	Myrian Graciela Martinez Araujo	4.281.395	15/12/1981
21	Sara Jimenez Chamorro	4.478.879	02/09/1986
22	Marcela Ojeda	5.748.208	13/12/1994
23	Cristina Candia Vda De Martinez	1.420.319	13/03/1971
24	Mariela Carolina Gomez Sanabria	3.838.654	14/10/1981
25	Wilfrido Torres Ranbado	3.964.204	07/11/1981
Lote 2 (Planta De Petropar De Mauricio Jose Troche)			
1	Teresa Lezcano Roman	3.434.717	27/04/1980
2	Claudia Yrene Alcaraz Bogado	4.835.975	21/07/1989
3	Wilfrida Noemi Barrios Gonzalez	5.535.994	02/09/1992
4	Reineria Barrios Requin	5.509.883	06/01/1991
5	Andrea Beatriz Villalba Vera	6.657.824	08/03/2001
6	Lucis Marilda Morel	1.448.209	26/02/1970
7	Medarda Bogado Paredes	3.244.323	08/06/1978
8	Hilda Fariña Fariña	3.542.397	24/02/1980
9	Yohana Dorisel Gonzalez Gimenez	5.603.971	14/05/1998
10	Celsa Maria Duarte De Martinez	3.393.349	03/03/1969
11	Yessica Tamara Torres Morel	5.702.603	15/04/1995
12	Ermelinda Gonzalez Ramirez	3.858.081	30/06/1977

"La cobertura de la Póliza de referencia excluye expresamente cualquier daño o pérdida sufrido o causado a consecuencia de Coronavirus y/u otras Enfermedades Transmisibles"

Emitido en Asunción, 23 de junio de 2022.-

"RUMBOS S.A. DE SEGUROS"
Abg. Adolfo Mancía
Gerente Comercial

"RUMBOS S.A. DE SEGUROS"
Paula Monicaut
Gerente de Producción